



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00158344- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La RD-2020-974-E-UNC-DEC#FCE dictada con fecha 23 de setiembre de 2020;

Y CONSIDERANDO:

Que la referida Resolución asigna el personal docente que desempeñará tareas como Tutores/as Académicos/as de las Prácticas Profesionales Supervisadas, disponiendo asimismo las retribuciones por dichas funciones;

Que en orden 15 de las presentes actuaciones la señora Directora de Personal, informa que corresponde modificar la forma de retribución de la Profesora Cra. Silvina Lencisa, a los fines de no quedar incurso en incompatibilidad en su situación de revista;

Que corresponde dar curso a la modificación solicitada; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Rectificar la RD-2020-974-E-UNC-DEC#FCE, en lo referido a la retribución de la Profesora Cra. Silvina Lencisa, correspondiendo que sus funciones como Tutora Académica de las Prácticas Profesionales Supervisadas, se remuneren con una asignación complementaria equivalente a un cargo de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva, por única vez en el mes de noviembre de 2020.

Art. 2°.- Comuníquese a Dirección de Personal y archívese.